

**REPRASER, REPRESENTACIONES, ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2014**

---

**Descripción del negocio y objeto social**

La Compañía fue constituida el 20 de octubre de 1974, mediante escritura pública, de fojas: 17.249 a 17.262 número 3,575 del Registro Mercantil.

La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de repuestos, equipos, accesorios y maquinarias eléctricas y automotrices y el servicio de instalación, mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de la Administración y fueron Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 31 de marzo del 2015. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2014.

**Resumen de las principales políticas de contabilidad**

**Bases de elaboración**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

**Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

**Cuentas y documentos por cobrar clientes**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adecuados por los clientes por las mercaderías vendidas en el curso de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

## **Deterioro de activos**

### **a) Deterioro de activos no corrientes**

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

### **b) Activos valuados a costos amortizado**

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivos estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

## **Propiedades, planta y equipo**

Se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	20 años
Instalaciones	20 años
Vehiculos	5 años

## **Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto corriente y los impuestos diferidos. El impuesto corriente reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

### **a) Impuesto corriente**

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2012: 23%) de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

### **b) Impuesto diferido**

El impuesto diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes base tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las base tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

## **Beneficios a empleados**

#### **a) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidades anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

#### **b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizado por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada período.

#### **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

#### **Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registra al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

#### **Administración de riesgos financieros**

Riesgo de liquidez: La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. La Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

#### **Estimados y criterios contables críticos**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

**REPRASER, REPRESENTACIONES, ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.**  
**Políticas de Contabilidad**

---

---

**Estimados y criterios contables críticos**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

## 1. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes (1)	327,582	297,181
Cuentas por cobrar empleados	8,293	11,881
Otras cuentas por cobrar	60,825	26,557
(-) Estimación de cuentas incobrables	(2,508)	0
<b>Saldo final</b>	<b>394.192</b>	<b>335,619</b>

(1) Incluye principalmente cuentas por cobrar a: i) Confoco S.A. por US\$72,023 (2013: US\$35,509; ii) Manlim S.A. por US\$59,474 (2013: US\$123,166); y, iii) Nestle Ecuador S.A. por US\$41,119 (2013: US\$503).

## 2. Inventarios

Se desglosaba con los siguientes saldos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercadería en existencia	449,696	359,021
Materiales en tránsito	97,221	49,217
Otros	21,678	18,130
<b>Saldo final</b>	<b>568,595</b>	<b>426,368</b>

## 3. Propiedades, vehículos y equipos, neto

El movimiento de propiedad, vehículos y equipos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios	185,714	184,714
Instalaciones	251,416	251,216
Muebles y Enseres	6,215	6,215
Equipo de Oficina	8,213	9,985
Equipo de Computación	31,935	29,092
Vehículos	78,814	78,814
Herramientas	11,114	9,929
	<b>573,421</b>	<b>569,965</b>
Menos depreciación acumulada	(167,964)	(129,555)
<b>Saldo final</b>	<b>405,457</b>	<b>440,410</b>

El movimiento es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Saldo inicial del año</b>	<b>440,410</b>	<b>286,262</b>
Adiciones, neto (1)	5,228	257,363
Ventas/bajas	0	(70,000)
Depreciación	(40,181)	(33,215)
<b>Saldo final del año</b>	<b>405,457</b>	<b>440,410</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente adiciones para construcción de galpón para inventario.

#### 4. Cuentas por pagar

Se constituía como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores locales	68,050	139,729
Proveedores del exterior (1)	336,399	243,844
Partes relacionadas	110,850	114,152
Cuentas por pagar empleados	6,508	6,346
	<b>521,807</b>	<b>504,071</b>

(1) Incluye principalmente cuentas por pagar a: i) Tennant por US\$118,525 (2013: US\$74,862); ii) APV Latin American Corporation por US\$105,150 (2013: US\$146,801); y, iii) WCB Ice Cream por US\$64,844 (2013: US\$3,534).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluye cuentas por pagar a largo plazo, tal como se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Socios	191,605	163,570
Toyocosta S.A.	13,196	26,527
Otras cuentas por pagar	43,007	73,589
	<b>247,808</b>	<b>263,686</b>

#### 5. Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al final del año 2012	146,914	46,756	193,670
Ajustes	16,410	0	16,410
Provisión del año	23,877	10,312	34,189
<b>Saldo al final del 2013</b>	<b>187,201</b>	<b>57,068</b>	<b>244,269</b>
Provisión del año	16,308	1,297	17,605
<b>Saldo al final del 2014</b>	<b>203,509</b>	<b>58,365</b>	<b>261,874</b>

## 6. Patrimonio de los Accionistas

### Capital Social

El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Armas Perez Ana Luisa	9.000	9,000
Ballerino Balbontin Carlos	26.000	26,000
Ballerino Moeller Andres Hermann	25.000	25,000
Blum Guerra Alfonso Arsenio	40.000	40,000
<b>Total</b>		<b>100,000</b>

### Aportes de Accionistas

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en septiembre 25 del 2014, se aprueba el aporte de Accionistas en efectivo por US\$21,123.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en noviembre 20 del 2013, se aprueba el aporte de Accionistas en efectivo por US\$29,064.

### Reserva Legal

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como

mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

### **Resultados acumulados**

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año 2012 al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

### **Pago de dividendos**

Con fecha 31 de marzo del 2014, mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas se aprueba el pago de dividendos por US\$54,779.

## **7. Situación Fiscal**

### **Impuesto a las ganancias**

La provisión para el impuesto corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	122.114	90,032
Participación trabajadores	(18.317)	(13,505)
Gastos no deducibles	16,349	9,223
Utilidad gravable	120,146	85,750
Impuesto causado	26,432	18,865

### **Base para el cálculo del anticipo del Impuesto corriente**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

## 8. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 14, 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



Ing. Alfonso Blum  
Gerente General



CRA. Ana Armas  
Contadora General